Guayaquil, 13 de Marzo del 2020

**INFORME DE GERENCIA**

Dando cumplimiento a las resoluciones requeridas por la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 455 del 28 de Mayo de 1.990, tengo a bien informar a ustedes la situación económica de la Cía. CAMABROSA CAMARONES SABROSOS S.A. AÑO 2019

Todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas se cumplen a cabalidad, no habiendo variación en cuanto al cumplimiento de los principales aspectos administrativos laborales y legales, los que hemos cumplido de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

Atentamente,

**AB. SAMUEL ESTEFANO ADUM BOSCHETTI**
**REPRESENTANTE LEGAL**
C.I. # 090889111-2